



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 22 de Febrero de 1999

EXPEDIENTE N° 10.496/98

RES. C.D. Cs. Ex. N° 017/99

VISTO:

La Res. Nro. 839/98, relativa a la colaboración de la Cátedra de Bromatología de esta Unidad Académica a la Facultad de Ciencias Naturales;

CONSIDERANDO :

Que este Consejo Directivo requirió a posteriori, y antes de realizar las comunicaciones del caso la reconsideración de la misma, previa información del Departamento de Química y de la cátedra involucrada respecto a la colaboración solicitada por la Facultad de Ciencias Naturales,

Que de los informes no surgen motivos puntuales para modificar lo resuelto por este cuerpo en su sesión del pasado 25 de noviembre;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 17/02/99)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Tener por autorizada a la Bioq. Rosario Gómez de Díaz - Profesor Regular Adjunto de la Cátedra de Bromatología, la colaboración prestada a la Facultad de Cs. Naturales, en el dictado de la asignatura Biología Sanitaria de la Carrera de Cs. Biológicas, durante el 2do. Cuatrimestre del período lectivo 1998.

ARTICULO 2°: Tener por autorizadas asimismo la participación en calidad de colaboradoras para el curso antes mencionado a las docentes que seguidamente se menciona:

Lic. Berta Mercedes Di Carlo - J.T.P. - Dedicación Exclusiva

Lic. María Mercedes Cafrune Wierna - J.T.P. - Dedicación Simple

ARTICULO 3°: Dejar debidamente aclarado que en lo sucesivo , y de requerirlo la Facultad de Cs. Naturales, la colaboración para el dictado de la asignatura Biología Sanitaria de la Carrera de Cs. Biológicas, solo podrá brindarse en el transcurso del 1er. Cuatrimestre lectivo.

ARTICULO 4° : Hágase saber a las docentes mencionadas en los Art. 1° y 2° de la presente y al Dpto. de Química. Cumplido. Siga a la Facultad de Cs. Naturales para su toma de razón y demás efectos.


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas